

Comunicación

5



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

Texto escolar
SECUNDARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Perfil de egreso

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Curriculo
N a c i o n a l

Comunicación

5



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

Texto escolar

SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 5

Texto escolar - Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Godeardo Orbe Paredes

Revisión pedagógica

Fanny Vergara Muñoz
Santiago Gamboa Vásquez

Diseño y diagramación

Roxana Valdez Chávez

Corrección de estilo

Ricardo Ayllón Cabrejos
Catherine Lozano Muñoz

Ilustraciones de:

Fiorella Alegría Córdova
Carlos Capuñay Riquelme
Brenda Lys Roman Gonzalez (p. 27 [central])

Primera edición: 2023
Tiraje: 5 100 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2023-06061

Impreso por:

PACÍFICO EDITORES S.A.C.

Se terminó de imprimir en octubre de 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,
sito en Jr. Castrovirreyna 224 – Interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima – Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a
mujeres y varones, de acuerdo a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimados estudiantes:

Con mucha satisfacción les entregamos este texto escolar del área de Comunicación para el quinto grado de secundaria. Cada una de las actividades ha sido preparada por un equipo de docentes con mucho cariño y dedicación para ustedes. Este material los ayudará a desarrollar las competencias comunicativas, las cuales se abordan a lo largo de ocho fichas.

Las cinco primeras fichas están enfocadas principalmente en desarrollar la competencia **“Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”**, ya que presentan lecturas que les informarán, instruirán y divertirán, además de estimular la formación de su punto de vista personal. Para comprender el texto, revisarán el significado de algunas palabras que se encuentran en él y aplicarán técnicas de lectura. Asimismo, resolverán preguntas de comprensión de distintos niveles, lo cual les permitirá construir el significado del texto. También investigarán a partir de lo leído y difundirán la información entre los integrantes de su comunidad y su familia. Todo ello contribuirá a que interactúen con el texto.

Las tres fichas siguientes desarrollan principalmente la competencia **“Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”**, ya que presentan actividades para elaborar textos a partir de una situación comunicativa. A través de estas fichas lograrán planificar su texto, elaborar su primera versión, revisarla y mejorarla hasta obtener la versión final. Además, reconocerán la estructura de los textos que escribirán y emplearán las herramientas gramaticales y ortográficas para contribuir a la adecuación, coherencia y cohesión de estos; de esa manera, lograrán crear un texto entendible.

A su vez, mientras van leyendo y escribiendo, desarrollarán la competencia **“Se comunica oralmente en su lengua materna”**. Del mismo modo, durante todo el proceso reflexionarán sobre el avance de sus aprendizajes para identificar sus fortalezas y dificultades; así conseguirán mejorar sus capacidades de lectura y escritura.

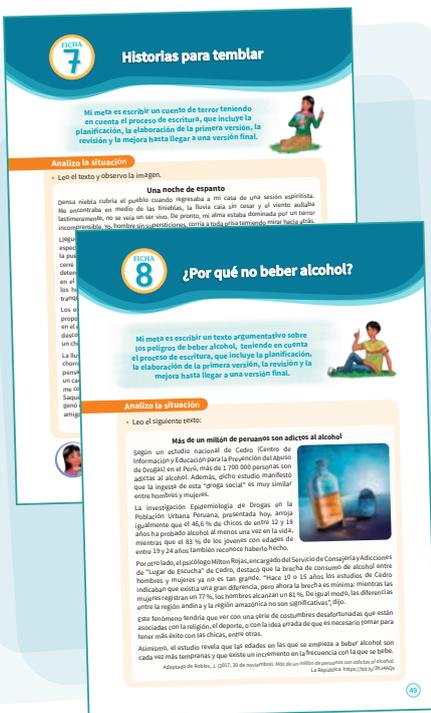
Finalmente, durante el desarrollo de este texto escolar, tendrán el acompañamiento constante de su docente, así como el apoyo de sus compañeros cuando realicen las actividades en equipo.

¡Les deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!



Índice

Ficha 1	Un museo viviente	5
Ficha 2	Mujeres de agua	11
Ficha 3	Reforestar para vivir	17
Ficha 4	Déjame que te cuente	23
Ficha 5	Palabras de amor	29



Ficha 6	¿Que problema ambiental afecta a mi comunidad?.....	35
Ficha 7	Historias para temblar	43
Ficha 8	¿Por qué no beber alcohol?	49

Un museo viviente

Mi meta es leer un texto expositivo y relacionarlo con mis conocimientos previos para extraer información relevante y expresar mi opinión al respecto.



Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que involucra el desplazamiento de personas hacia países o lugares distintos a su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Aunque nuestro país cuenta con numerosos atractivos, es importante destacar que solo algunos Gobiernos regionales proporcionan la infraestructura, la superestructura y las facilidades necesarias para su desarrollo.

¡Mira! En este tríptico, dice que están ofreciendo un tour a Kuélap.



Es interesante cómo difunden nuestra cultura. A mí me gustaría dedicarme al turismo.

¿Y si averiguamos más sobre el turismo?



¡Buena idea! Puede ser una gran oportunidad de trabajo para nuestra comunidad.

Para dialogar

1. ¿Qué es para mí el turismo?
2. ¿De qué hablan los adolescentes?
3. ¿Qué tipos de actividades turísticas se realizan en mi comunidad?
4. ¿Creo que en mi comunidad podríamos dedicarnos al turismo?, ¿por qué? ¿Cómo podría obtener más información al respecto?

Leo activamente



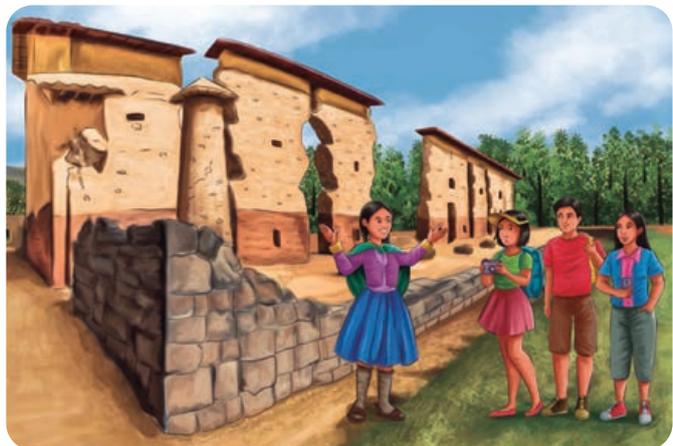
Recordemos que el título y la imagen son paratextos (acompañan al texto). Su función es orientar al lector y proporcionarle pistas sobre el contenido del texto, lo que le permite hacer predicciones antes de la lectura.

1. Leo el título y observo la imagen que acompaña al texto. Anoto todas las ideas que estos elementos sugieren, las cuales son mis predicciones.
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
 - b. Compruebo mis predicciones durante la lectura.

Raqchi

Uno de los proyectos de turismo vivencial más interesantes del Perú se encuentra a medio camino de Cusco y Puno, cerca de la ciudad de Sicuani. Este lugar le ofrece al visitante la oportunidad de sumergirse en un museo vivo, donde la cultura ancestral se mantiene viva a través de diversas expresiones, como la cerámica, la música, la danza, la gastronomía y la indumentaria. Además, en esta comunidad, destaca el magnífico templo inca dedicado a Wiracocha.

El pueblo de Raqchi está situado a 120 km al sur de la ciudad del Cusco, en la ruta hacia Puno. Pertenece al distrito de San Pedro, provincia de Canchis, y se encuentra en la margen derecha del río Vilcanota, a una altitud de 3480 m s. n. m. La comunidad está compuesta por 80 familias dedicadas a la agricultura, la cerámica y, más recientemente, al turismo vivencial. Los habitantes cultivan papas, maíz, ocas, *tarwi*, quinua, olluco y trigo en pequeñas parcelas para su propio consumo. Con el objetivo de capitalizarse, surgió la idea de emprender en el turismo, lo cual ha tenido resultados positivos y significativos.



Cabe destacar que la mayoría de los habitantes de Raqchi cuentan con estudios superiores: son maestros, guías de turismo o graduados en computación. Este rasgo, que fortalece la autoestima, ha sido determinante para la puesta en valor de sus recursos tradicionales.

El proyecto vivencial se centra en la recuperación de la vestimenta tradicional, la cerámica, los alimentos y la lengua. La visión de Raqchi es convertirse en un museo vivo, donde los visitantes puedan sumergirse en auténticos aspectos de la cultura quechua al pasar unos días conviviendo con los pobladores. Para ello, se han construido habitaciones y baños anexos a las viviendas de las familias.

El conjunto arqueológico de Raqchi tiene como punto central los restos de un magnífico templo levantado por los incas para el culto al dios Kon Tici Viracocha Pachayachachic. Esta obra maestra de arquitectura en piedra y barro posee una planta rectangular de 92 metros de largo por 25 de ancho. Impresiona su muro central de 12 metros de alto con base de piedra y cuerpo de adobe, a cuyos lados se aprecian las bases de 22 columnas cilíndricas. El conjunto contiene, además, aposentos para la nobleza inca. El Camino Inca del Collasuyo corta una imponente muralla que cercaba a Raqchi. Destacan, además, las colcas o depósitos de alimentos, así como un usno ceremonial anexo a las fuentes de agua.

El proyecto vivencial surgió como una respuesta a la necesidad de que el flujo turístico que llega al conjunto arqueológico incidiera favorablemente en la comunidad local. Por lo tanto, el proyecto y la visita arqueológica están estrechamente relacionados. Lo interesante es que esta visita se enriquece con la guía de los jóvenes locales, quienes comparten la perspectiva de los habitantes y su participación en la historia.

En la actualidad, Raqchi cuenta con 40 habitaciones confortables que tienen baños completos, e incluso algunas de ellas ofrecen agua caliente. Las familias locales se encargan de proporcionar alimentación a los visitantes, ofreciendo platos basados en la gastronomía tradicional. Estos platos incluyen ingredientes como maíz, papas, ollucos, habas, arvejas, *tarwi*, quinua y trigo, todos ellos producidos localmente. Durante la cena, suelen ir de visita otras familias con las que se arman pequeñas fiestas, en las que se canta y se baila al ritmo de la *asispayana* y la *cashua*; es una experiencia inolvidable.

Además de la visita al complejo arqueológico, los comuneros de Raqchi organizan una atractiva caminata hacia un volcán apagado llamado Kinsachata, uno de sus apus locales. En este lugar, los ceramistas se abastecen de una arena que da a las piezas una resistencia y calidad únicas. El recorrido incluye una parada en un mirador con una magnífica vista panorámica del pueblo y el templo. Luego, se cruza la muralla y, entre árboles de

Ritual místico

En Raqchi, los visitantes tienen la oportunidad de participar en los pagos a la tierra, una práctica cultural y religiosa llevada a cabo por los comuneros. Estas ceremonias se realizan en el usno y están dedicadas a la Pachamama o Madre Tierra. Los pagos a la tierra, que son verdaderas expresiones de una civilización milenaria, brindan la ocasión para que los viajeros se integren a la comunidad a través de un ritual de hermandad y armonización con los elementos de la naturaleza.

capulí, se llega al cráter del volcán. Allí, los comuneros recolectan y tamizan la arena. A su regreso, las mujeres invitan a los viajeros a disfrutar de un delicioso almuerzo campestre, acompañado de chicha o mate de muña.

En el pueblo de Raqchi, los viajeros tienen la oportunidad de conocer el proceso de fabricación de piezas de cerámica e, incluso, de participar en él. Los ceramistas de Raqchi son conocidos desde tiempos inmemoriales, y su producción abarca tanto piezas decorativas como utilitarias de excelente calidad. Destacan las paneras, cebicheras y fuentes, así como los célebres platos decorados con iconografía inca que simboliza a los tres mundos (el de abajo, el del medio y el de arriba) mediante las imágenes de la serpiente, el puma y el cóndor.

Adaptado de Comisión de Promoción para la Exportación y el Turismo y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2000). *Experiencias exitosas. Turismo rural Perú comunitario* (pp. 44-47). https://media.peru.info/catalogo/attach/trc_esp_10362.pdf

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Apu. Palabra quechua que significa 'Señor'.
Iconografía. Imagen.

Incidir. Influir.
Inmemorial. Muy antiguo.
Usno. Altar ceremonial inca.

Profundizo en la lectura

1. Para profundizar en el texto expositivo leído, reconozco los tipos de conectores utilizados para relacionar las ideas dentro de él.
 - a. Identifico los siguientes tipos de conectores y los escribo en mi cuaderno.
 - i. Los de **adición**, que añaden información, como *además*, *asimismo* y *también*.
 - ii. Los de **secuencia**, que señalan un orden temporal, tales como *luego*, *después* y *a continuación*.
 - iii. Los de **causa**, que indican razón, como *porque*, *ya que* y *debido a que*.
 - b. Busco si hay otros conectores y los anoto en mi cuaderno. Luego, explico de qué manera los conectores identificados contribuyen al sentido del texto.
2. Respondo en mi cuaderno estas preguntas:
 - a. ¿Por qué los pobladores de Raqchi decidieron emprender esa actividad turística? ¿Qué opino sobre esa decisión?, ¿por qué?
 - b. ¿Qué ruta siguen los turistas durante la caminata en Raqchi?
 - c. En el texto se menciona lo siguiente: “La visión de Raqchi es convertirse en un museo vivo”. ¿Cómo interpreto esta expresión?

3. Leo el fragmento extraído del texto y respondo en mi cuaderno la pregunta.

Lo interesante es que esta visita se enriquece con la guía de los jóvenes locales, quienes comparten la perspectiva de los habitantes y su participación en la historia.

a. ¿Qué opino sobre la participación de los jóvenes en la actividad turística?

Tengamos en cuenta que opinar significa 'expresar lo que pensamos sobre un determinado tema, suceso, etc.'. No hay una opinión buena ni mala. Sin embargo, para que tenga validez, debemos fundamentarla con razones (argumentos).



b. Comparto mi opinión con mis compañeros y la respaldo con argumentos.

4. Leo la siguiente definición que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo da sobre el turismo rural comunitario.

“Toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto”.

Mincetur. (2008). *Manual del emprendedor en turismo rural comunitario*. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22108-trc-manual-del-emprendedor-en-turismo-rural-comunitario-2008>

- Explico de qué manera esta definición se relaciona con el caso de turismo en Raqchi.

Investigo a partir de lo leído

- Sigo estos pasos:

Paso 1. Identifico los lugares atractivos que se encuentran en mi comunidad.

Paso 2. Visito los lugares atractivos de mi comunidad y escribo una descripción de cada uno de estos en mi cuaderno de apuntes.

Paso 3. Elaboro una ruta detallada que incluya fotos para facilitar el acceso a estos lugares.

Paso 4. Presento la información a mi familia y entablo un diálogo con esta para explorar la posibilidad de desarrollar una actividad turística.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve para identificar los lugares describirlos? ¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Cómo me sentí al dialogar con mi familia sobre la implementación de una actividad turística?, ¿por qué?



Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, lee el siguiente texto y realiza las tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee la siguiente descripción elaborada por Juan, quien acaba de terminar el quinto grado de secundaria en su comunidad. Él vive en la provincia de Antabamba, en Apurímac, y a tan solo 15 minutos de su vivienda se encuentra la laguna Matará.

La laguna Matará, ubicada en Apurímac, se encuentra a una altitud de 3360 m s. n. m. y abarca aproximadamente 9 hectáreas. Sus tranquilas aguas están adornadas con plantas flotantes y albergan diversas especies de aves, como patos silvestres y martines pescadores, entre otras. Estos elementos hacen de la laguna un hermoso atractivo paisajístico.



2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - a. Teniendo en cuenta la descripción de la laguna y la información del texto leído, "Raqchi", ¿qué sugerencias le darías a Juan?, ¿por qué?
 - b. Imagina que Juan está interesado en conocer la experiencia de turismo que se lleva a cabo en la comunidad de Raqchi. A continuación, redacta un resumen conciso utilizando tus propias palabras para luego compartir la información con él.
 - c. Si tuvieras que recomendar el texto sobre Raqchi a tus familiares, ¿qué razones les darías para convencerlos de que lo lean?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito leí los textos? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Cómo me ayuda dar mi opinión sobre lo leído?
3. ¿Qué me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?



Mi meta es leer una crónica para identificar la información relevante que presenta, así como interpretar dicho texto y expresar mi opinión sobre su contenido.



Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente hecho:

El 11 y 12 de junio de 2019 se realizó el primer Foro Nacional de Igualdad de Género y Seguridad Hídrica, donde se resaltó la importancia de fomentar la participación de las mujeres en la gestión del agua. Durante el evento, se reconoció y premió a veinte mujeres por sus aportes en el cuidado de este elemento.



Para dialogar

1. ¿De qué manera se cuida el agua en mi comunidad?
2. ¿Cómo participan las mujeres de mi comunidad en estas labores de conservación?
3. ¿Cómo he participado en las actividades relacionadas con el cuidado del agua en mi comunidad?
4. ¿Creo que la tecnología y los saberes ancestrales pueden unirse para gestionar el cuidado del agua?, ¿por qué?

Leo activamente



Ten presente que tus predicciones no son correctas ni incorrectas; son simplemente suposiciones que te ayudarán a estar más atenta o atento mientras lees.

1. Leo el título y observo la imagen que acompaña al texto. A partir de ellos, registro en mi cuaderno las ideas que surgen en mi mente, las cuales son mis predicciones.
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
 - b. Verifico mis predicciones.

Las hermanas que crían lagunas

Sentadas sobre una roca cercana a la orilla, las hermanas Magdalena, Marcela y Lidia Machaca miran el espejo de agua que la comunidad de Tuco, en Quispillaccta, Ayacucho, cría con su ayuda desde hace diez años. Magdalena se levanta, se remanga ligeramente la pollera y sumerge los pies en el agua. La temperatura es muy baja, pero no parece importarles. Camina despacio para no resbalar. Cierra los ojos y, de pronto, empieza a reír, cada vez más fuerte. Las algas del fondo le hacen cosquillas. Dice que Yacumama ('Madre Agua') está jugando con ella. "Vinimos a visitarte", susurra. "Queremos darte las gracias por todo lo que nos das". Se agacha y acaricia el agua. Desde el borde de la laguna, Marcela y Lidia agradecen también.



© Agencia Andina

Las gochas contrarrestan el impacto climático.

El profundo respeto por la naturaleza es la filosofía de trabajo de estas tres ingenieras agrónomas que, a través de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) —fundada por Marcela y Magdalena en 1991—, apuestan por la tecnología de bajo costo y las prácticas ancestrales como la combinación perfecta para el desarrollo de su comunidad.

Para ellas, el agua no es un recurso natural, sino una persona con quien se habla, se canta y se baila. Una madre que cría y hay que criar. "Por eso no hay que explotarla. Así se resiente y desaparece. La clave es tratarla con cariño. Solo así las deidades permiten que aflore de las profundidades de la tierra y nunca nos abandone", cuenta Marcela.

El regreso de los bofedales

Al ver el tamaño, cuesta creer que la laguna Apacheta fue un lodazal. Hoy almacena más de 70 mil metros cúbicos de agua. Su crianza fue un milagro, pues

habían perdido sus manantiales por la sequía y el sobrepastoreo. “La situación era desesperada. Para eliminar el parásito de la fascioliasis y mejorar el ganado, habían drenado de forma masiva los humedales; se había tratado de captar el agua del manante Quniqyacu con estructuras de concreto, pero este escapó 40 metros ladera abajo, y la falta de nieves perpetuas en los glaciares Wayunka y Paqcha, como consecuencia del cambio climático, dejaron al río Tukumayo sin caudal permanente”, revela Magdalena.

Las propuestas para solucionar el problema fueron muchas, incluso se propuso el bombeo del río Pampa. Pero la respuesta estaba cerca, en la memoria colectiva, en los recuerdos de sus mayores. Hablaban del *qucha chapay*, el apresamiento del agua en lagunas temporales a través de la construcción de diques que empozaban la lluvia durante algunos meses más. Así, diez familias decidieron probar.

Un proyecto sin hierro ni concreto

El lugar elegido fue Apacheta, en la parte alta de Tuco, una hoyada entre los ríos Pampas y Cachi. Las familias pidieron permiso a los apus, se organizaron en *aynis* y comenzaron a construir una presa de piedras y arcillas, procurando alterar lo menos posible la vegetación. Al año y medio, el agua ya se infiltraba en el terreno. Dos años después, la laguna permanente era una realidad. Y las réplicas no se hicieron esperar.

“Al principio las *qochas* no convencían porque sus aguas no fluían por canales ni tenían puertas de hierro y concreto. Pero con el tiempo empezaron a producir aguas más abajo, cerca de las chacras de las familias de Tuco. Los manantes de la zona revivieron y otros nuevos vieron la luz. Todos empezaron a sentir los beneficios de la crianza. A veces es difícil explicar que el cemento no es lo mejor para cada caso”, sostiene Marcela.

La creación de una nueva laguna favorece la aparición de animales y vegetación, aves migratorias y especies de algas, que enriquecen el ecosistema. Además, la presencia permanente del agua en las hoyadas permite la filtración de esta al subsuelo, la consiguiente recarga de los acuíferos y la proliferación de los manantes y los bofedales en las partes más bajas de los cerros.

La pequeña Suiza de Ayacucho

Ahora cada una de las 70 familias de Tuco dispone de tres manantiales por terreno. La humedad de la zona se incrementó en un 8 %, y se creó un microclima en el valle que permite la siembra de todo tipo de productos, como papas, cebada, ajos, ocas y mashua. Los cerros son tan verdes que a la comunidad se le conoce como “la pequeña Suiza de Ayacucho”.

El *qucha ruway*, una estrategia permanente

El *qucha ruway* no comienza ni culmina con el embalsamiento permanente del agua de lluvia. Cada nueva laguna requiere de un ritual previo en el que los *yakupa ratanan* —comuneros que tienen una mayor empatía con el agua— seleccionan el lugar después de largos días de caminata; mientras que los *yachaq* conversan con los apus y les piden permiso para entrar. Una vez creada la *qocha*, se refuerza con diques, se siembran *putaccas* (plantas que llaman el agua) y se construyen canales. Las hermanas dicen que el secreto del éxito de su proyecto está en el cariño a la naturaleza. “Para el agua es importante caminar junto a sus plantas compañeras, poder moverse libremente en estructuras naturales en las que predominen las formas curvas”, reitera Magdalena. “Y eso es lo que le permite el *yacu waqachay*: recorrer los canales, los ríos y las vertientes. El agua cría para merecer su crianza. En Quispillaccta, los hombres y Yacumama ya se han reconciliado”.

Adaptado de Martín, C. (2016). Las hermanas que crían lagunas. En Ministerio del Ambiente.(ed.). *Una misma mirada a partir de muchas voces* (pp. 144-155). <https://bit.ly/2NWkVDF>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Bofedal. El bofedal es un ecosistema andino acuático con vegetación herbácea que absorbe el agua con gran facilidad.

Fascioliasis. Enfermedad parasitaria.

Filosofía. Forma de pensar.

Manante. Dicho de un líquido, brotar o salir.

Proliferación. Reproducción.

Réplica. Repetición.

Profundizo en la lectura



La crónica es un texto que da a conocer hechos en el orden cronológico en el que sucedieron. Por lo general, es escrita por testigos presenciales. El autor suele utilizar un lenguaje sencillo, directo y muy personal, haciendo uso de adjetivos para enfatizar las descripciones. Ahora leemos las preguntas propuestas a continuación y las respondemos en nuestros cuadernos.

1. ¿Por qué Magdalena le habla a la laguna? ¿Comparto su forma de relacionarse con la naturaleza o no?, ¿por qué?
2. ¿Cuáles fueron las causas de los problemas de abastecimiento de agua en la comunidad de las hermanas? ¿Ha ocurrido alguna situación similar en mi comunidad?, ¿cómo se resolvió?

3. ¿Qué saberes combinaron las hermanas para criar la laguna? ¿Qué opino sobre eso?, ¿por qué?
4. ¿Cuál es el consejo que Marcela expresa sobre el uso del agua? ¿Cuál es mi opinión sobre su consejo?
5. Leo el fragmento e interpreto la frase destacada en negrita.

Las propuestas para solucionar el problema fueron muchas, incluso se propuso el bombeo del río Pampa. Pero la respuesta estaba cerca, en la **memoria colectiva**, en los recuerdos de sus mayores. Hablaban del *qucha chapay...*

6. ¿Cuál es mi opinión sobre el trabajo de las hermanas Machaca?

Investigo a partir de lo leído

1. Investigo sobre las fuentes de agua que existen en mi comunidad, como ojos de agua, lagunas, ríos, cataratas o puquiales. Luego, elaboro un mapa y lo comparto con mi familia, resaltando la importancia de cuidar los recursos hídricos.
2. Consulto a los sabios de mi comunidad sobre los saberes ancestrales que se emplean en el cuidado del agua. Tomo nota de las ideas más importantes y las organizo en un esquema. Luego, comparto esta información con mi familia y mis compañeros de clase, enfatizando la necesidad de poner en práctica dichos saberes para mantener nuestro hábitat saludable.
3. Recopilo textos de periódicos, revistas y páginas web que traten sobre las distintas formas de gestionar el agua en el Perú. Selecciono los más interesantes y los presento ante mi familia para luego evaluar juntos si pueden ser implementados en nuestra comunidad.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

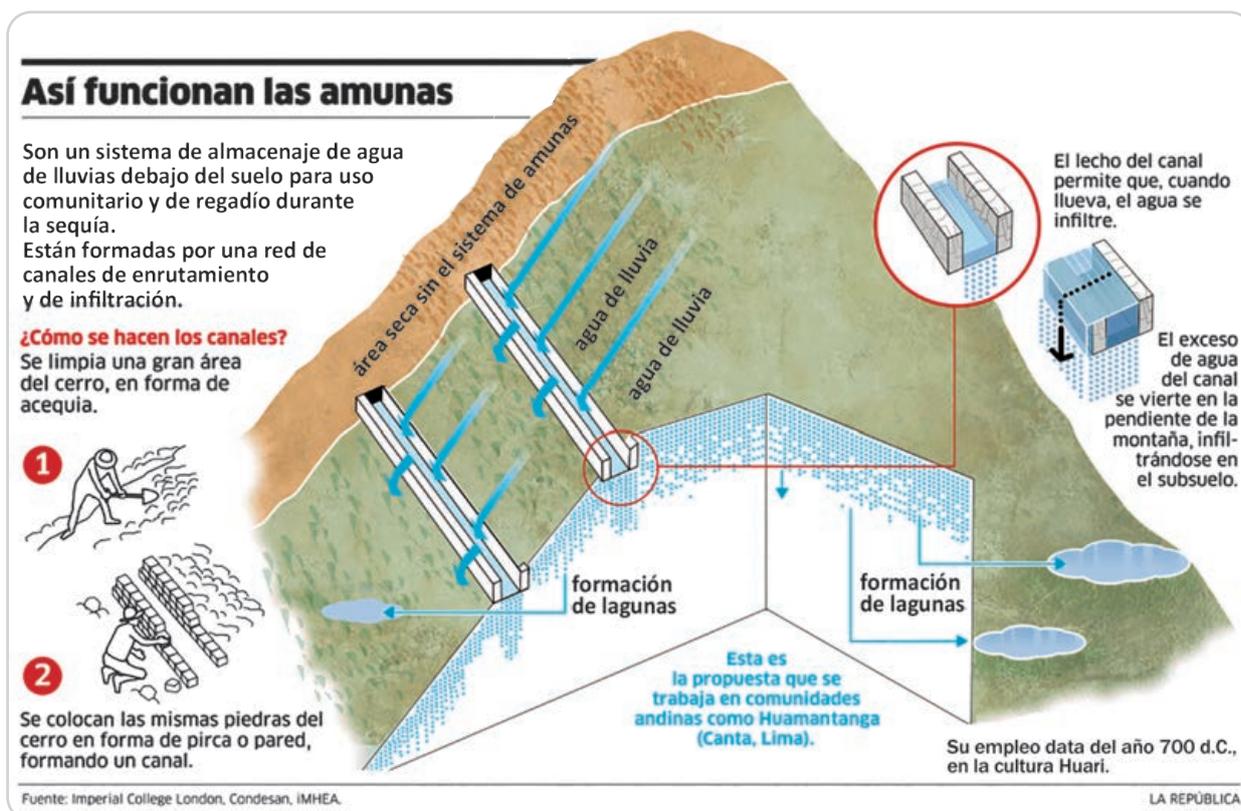
1. ¿Qué dificultades tuve en mi proceso de investigación?
2. ¿Qué es lo que más me gustó?, ¿por qué?
3. ¿De qué manera creo que investigar a partir de lo leído contribuye a mi desarrollo académico?



- Las hermanas Machaca han sido protagonistas de un documental. Míralo para que conozcas más de ellas: <https://bit.ly/3fg1wdg>

Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

- Lee la infografía y relaciónala con la crónica leída. Luego, responde las preguntas en tu cuaderno.



- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias que encuentras entre ambos textos?
- ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con que la infografía puede completar la lectura del texto “Las hermanas que crían lagunas”?, ¿por qué?
- ¿Crees que en tu comunidad se puede implementar la siembra y cosecha de agua? ¿Qué beneficios traería? Explica.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito leí el texto? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué es lo que me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?
3. ¿Qué ideas nuevas aprendí? ¿Cómo me pueden servir?
4. ¿Cómo me sentí al opinar sobre lo leído?, ¿por qué?



Mi meta es leer un reportaje y, a partir de su información, reflexionar e investigar para profundizar y expresar mi opinión.



Análisis de la situación

- Leo el texto y observo las imágenes.

¿Sabías que más de 15 millones de árboles desaparecen cada año en nuestro planeta y que casi la mitad de ellos han sido destruidos a nivel mundial? La deforestación tiene múltiples causas, como la tala excesiva para la comercialización de madera.



Para dialogar

1. ¿Qué diferencias observo entre ambas imágenes?
2. ¿Qué conozco de la tala de árboles? ¿Cómo se presenta este problema en mi comunidad?
3. ¿Cómo creo que la tala de árboles podría afectar al planeta?
4. A partir de mi experiencia, ¿qué solución puedo proponer? ¿A qué fuentes de información puedo recurrir para respaldar mi propuesta?

Leo activamente

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. Luego, respondo esta pregunta: ¿cómo será la conexión del ser humano con la naturaleza? Anoto mis predicciones.
2. Realizo una primera lectura, relaciono mis saberes previos con el contenido del texto y compruebo mis predicciones.



Recuerda que las ideas que expreses son predicciones; no son ni correctas ni incorrectas, y te servirán para relacionarte con el texto.

Conectando con la naturaleza

La comunidad ashaninka Oviri está ubicada a un lado del río Tambo, en medio de la selva de Junín. Está dividida en cuadras y sus calles tienen una superficie de arena fina y suave, con tachos en cada esquina. La plaza central es un jardín cuadrado, rodeado de palmeras y bancas blancas en las que no te puedes quedar mucho tiempo porque podrías sufrir unas cuantas picaduras de hormigas. A diferencia de estos insectos, la población local es muy amable.



La comunidad de Oviri, junto con otras nueve comunidades ashaninkas del río Tambo (Tsoroja, Poyeni, Mayapo, Cheni, Anapate, Cushireni, Coriteni Tarso y Otica), ha emprendido una iniciativa de reforestación muy especial. Gracias a un convenio con una empresa, han establecido un vivero desde donde distribuyen plantones de caoba, tornillo, shihuahuaco, bolaina blanca y negra, capirona, requia, alcanfor y shiringa con el propósito de reforestar los bosques.

Desde hace más de dos décadas, los bosques que se encuentran alrededor del río Tambo han ido perdiendo su vitalidad. Antes, solían ser hogar de animales como sachavacas, venados, sajinos y otorongos, y los árboles tenían tamaños impresionantes. Sin embargo, la situación ha cambiado drásticamente desde 2015. En los doce años en que Freddy Quinchocre tiene como guardaparque de la Reserva Comunal Ashaninka, nunca se ha cruzado con un otorongo. “Cuando era niño, me encontraba con los animales por todos lados y trepaba árboles altos”,

cuenta con pena Quinchocre. Pero no solo eso: hoy en día muchos jóvenes de la comunidad ni siquiera conocen las especies maderables como la caoba, el cedro o el tornillo, lo que evidencia la pérdida de conocimiento de la cultura ashaninka.

En 2003, se creó la Reserva Comunal Ashaninka con una extensión de 184 468,38 hectáreas que se reparten entre los departamentos de Junín y Cusco. Es una figura en la que el Estado, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Sernanp), se compromete a conservar un área en coordinación con las comunidades indígenas. En el Perú hay diez reservas comunales y una de ellas es la ashaninka. “La idea de una reserva comunal es protegerla para continuar usándola. Puedes aprovechar los recursos, pero con planes de manejo. Normalmente, solo están permitidos usos ancestrales, como caza, pesca o recolección”, afirma Cecilia Cabello, directora de Gestión de Áreas Naturales Protegidas.

Con el respaldo de la Reserva, las veintidós comunidades nativas que colindan con ella empezaron a cambiar poco a poco su forma de pensar. Se unieron para crear el Eco Ashaninka, la institución representante y administradora de la reserva. “Al comienzo tuvimos que hacer mucha concientización. No confiaban en lo que se quería hacer. Tenían miedo de caer engañados, como pasó con los madereros que se llevaron todo. Pero comprendieron que teníamos que proteger nuestro bosque, nuestra farmacia, nuestro mercado”, cuenta Quinchocre, quien se emociona cuando piensa en el futuro.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) es la institución del Estado encargada de proteger el patrimonio forestal y la fauna silvestre del país.

Hasta hace cuatro años no sentían el cambio en el comportamiento del clima, pero ahora los vientos son cada vez más fuertes y los árboles dejaron de ser la barrera natural ante los soplos de la naturaleza. Los pocos indefensos que quedan terminan cediendo y aplastando casas y cultivos.

Conocimos el vivero de Oviri. Ahí había solo bolaina blanca y negra, y shiringa. Todo lo demás había sido repartido en los días anteriores. A todas las especies le sacan un provecho. A la shiringa le dicen caucho o jebe natural y, debido a su alto valor en Madre de Dios y la contribución a su economía, declararon a este árbol como producto bandera de ese departamento.

Algunos se llevan hasta cien plantones. “Tenemos que sembrar. No será para nosotros, sino para quienes vienen después. Por eso estamos reforestando, para poder recuperar lo que nuestros



jefes antiguos han talado. ¿Qué esperamos nosotros? Recuperar el bosque para que nuestros hijos tengan semillas, solo eso”, afirma claramente Rogelio Quentiovía, responsable del vivero de Oviri.

Freddy Quinchocre está comprometido en convencer a más personas, especialmente a los más jóvenes, sobre la importancia de preservar el bosque.

Adaptado de Lo, J. (2015). Conectando con la naturaleza. En Ministerio del Ambiente. (2015), *Lecciones de la tierra* (pp. 34-43). Autor.

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Ancestral. De tiempos antiguos.

Concientización. Hacer que alguien se dé cuenta de la importancia de algo.

Plantones. Árboles tiernos que están listos para ser plantados en tierra firme.

3. Realizo una segunda lectura siguiendo estos pasos:

Paso 1. En mi cuaderno, escribo "Párrafo 1".

Paso 2. Identifico la idea principal del párrafo y la anoto al costado de "Párrafo 1". Por ejemplo, leo el párrafo 1 y me pregunto: "¿Qué es lo más importante que me dice este párrafo?".

Paso 3. Repito los pasos anteriores con los otros párrafos.

Profundizo en la lectura

1. ¿Qué tipo de texto es un reportaje?



El reportaje es un tipo de texto periodístico en el que se narra un conjunto de sucesos de interés público referido a un acontecimiento específico, un personaje o un tema particular. Si bien su finalidad es informar, en el reportaje se pueden encontrar opiniones y testimonios de las personas involucradas.

2. Leo el fragmento extraído del texto.

“Al comienzo tuvimos que hacer mucha concientización. No confiaban en lo que se quería hacer. Tenían miedo de caer engañados, como pasó con los madereros que se llevaron todo. Pero comprendieron que teníamos que proteger nuestro bosque, nuestra farmacia, nuestro mercado”, cuenta Quinchocre, quien se emociona cuando piensa en el futuro.

- ¿Qué puedo interpretar del fragmento?

3. En el texto, se dice que en la reserva comunal ashaninka solo se permite aprovechar los recursos mediante los usos ancestrales, como la caza, la pesca o la recolección. ¿Por qué creo que se tomó esa decisión? ¿Qué pienso sobre dicha decisión?

4. En el texto, Rogelio Quentiovía señala lo siguiente:

“Tenemos que sembrar. No será para nosotros, sino para quienes vienen después. Por eso estamos reforestando, para poder recuperar lo que nuestros jefes antiguos han talado. ¿Qué esperamos nosotros? Recuperar el bosque para que nuestros hijos tengan semillas, solo eso”.

- a. ¿Cuáles creo que fueron las causas por las que los jefes antiguos talaron los árboles?
b. ¿Qué opino de la propuesta de Rogelio Quentiovía?
5. Los ashaninkas han creado viveros con el fin de promover la plantación de árboles para reforestar el bosque. ¿Qué efectos creo que tendrá esta acción?

6. Leo este caso:

Valentina, que también leyó el texto “Conectando con la naturaleza”, llegó a la siguiente conclusión: “Los ashaninkas adultos están haciendo que sus hijos obtengan una cultura ambiental”.

- a. ¿Estoy de acuerdo o en desacuerdo con su conclusión?, ¿por qué?
b. ¿Qué opino de los adultos ashaninkas?
7. Las comunidades que integran Eco Ashaninka empezaron a tomar conciencia de la importancia de los árboles después de que sus áreas quedaron deforestadas. Teniendo esto en cuenta, ¿creo que es necesario llegar a esa situación para crear organizaciones que promuevan la reforestación?, ¿por qué?

Investigo a partir de lo leído

- Sigo estos pasos:

Paso 1. Recopilo textos de periódicos, revistas o sitios web que contengan los siguientes temas:

- Creación de viveros forestales.
- Producción de plántones.
- Siembra de plántones en el campo.



Paso 2. Leo los textos y subrayo la información que me ayude a saber qué es un vivero forestal, cómo se preparan los plántones y cómo se siembran.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

- ¿Cómo fue mi experiencia durante la recopilación de textos?
- ¿De qué manera creo que investigar a partir de la lectura contribuye a mis aprendizajes?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, lee el siguiente texto y desarrolla las tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el texto y relaciónalo con el reportaje leído anteriormente.

Denuncian que Grupo Romero pretende deforestar 23 000 hectáreas de bosques para sembrar palma aceitera

Un informe de IDL-Reporteros denunció que cuatro proyectos del Grupo Palmas, parte del Grupo Romero, tienen la intención de deforestar unas 23 000 hectáreas de bosque primario y de producción permanente para el sembrío de palma aceitera en el departamento de Loreto.



El informe destaca que la ONG inglesa Environmental Investigation Agency (EIA), comparó los Estudios de Impacto Ambiental del Grupo Palmas y determinó que, de aprobarse los proyectos Santa Cecilia, Maniti, Tierra Blanca y Santa Catalina, se deforestarán 23 143 hectáreas de bosques. Esta cifra representa 6424 hectáreas más que lo que el Grupo Palmas reconoce en su evaluación.

Adaptado del siguiente artículo: Denuncian que Grupo Romero pretende deforestar 23 mil hectáreas de bosques para sembrar palma aceitera. (2013, 12 de septiembre). *SPDA Actualidad Ambiental*. <http://bitly.ws/IL2L>

2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué información nueva sobre la tala y la reforestación te ofrece este texto en comparación con el reportaje “Conectados con la naturaleza”?
 - b. Teniendo en cuenta ambos textos, ¿qué idea propondrías a tu familia para realizar acciones de reforestación?
 - c. Si tuvieras que recomendar los dos textos a tus familiares, ¿qué razones les darías para convencerlos de leerlos?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito realicé la lectura?
2. ¿Qué estrategias me ayudaron a conseguir mi propósito?
3. ¿Qué es lo más útil que aprendí? ¿En qué casos puedo usar ese conocimiento?



Mi meta es leer un cuento para distinguir entre hechos fantásticos y realistas, además de expresar mi opinión al respecto.



Análisis de la situación

- Observo la ilustración y leo el texto.



Hace mucho tiempo, en el inicio de la vida, el ser humano no tenía noche. Hombres y mujeres se cansaban porque no podían dormir. Y, a cada rato, les daba hambre...

El ser humano, desde su existencia, siempre ha contado diversas historias: algunas son fantásticas y desafían la lógica de la realidad, mientras que otras se mantienen en armonía con ella, como si nos reflejaran en un espejo. Ya sean unas u otras, nos hemos quedado cautivados por ese otro mundo que las mentes de los escritores crearon.

Para dialogar

- ¿Cómo creo que continuará la historia que empieza a narrar el *yachay*?
- ¿Qué situaciones recuerdo en las que escuché un cuento?
- ¿Qué escritores conozco que se destaquen por escribir cuentos?
- ¿Qué sé de Gabriel García Márquez? ¿Qué cuentos de este escritor he leído?

Leo activamente

1. Leo el título del texto, observo la imagen que lo acompaña y pienso en qué acontecimiento grave podría ocurrir. Anoto mis predicciones en mi cuaderno. Luego, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Realizo una primera lectura relacionando mis saberes previos con el contenido del texto y compruebo mis predicciones.

Algo grave va a suceder en este pueblo

Imagínese usted un pueblo muy pequeño donde hay una señora vieja que tiene dos hijos, uno de 17 y una hija de 14. Está sirviéndoles el desayuno y tiene una expresión de preocupación. Los hijos le preguntan qué le pasa y ella les responde:

—No sé, pero he amanecido con el presentimiento de que algo muy grave va a sucederle a este pueblo.

Ellos se ríen de la madre. Dicen que esos son presentimientos de vieja, cosas que pasan. El hijo se va a jugar al billar, y en el momento en que va a tirar una carambola sencillísima, el otro jugador le dice:

—Te apuesto un peso a que no la haces.

Todos se ríen. Él se ríe. Tira la carambola y no la hace. Paga su peso y todos le preguntan qué pasó, si era una carambola sencilla. Contesta:

—Es cierto, pero me ha quedado la preocupación de una cosa que me dijo mi madre esta mañana sobre algo grave que va a sucederle a este pueblo.

Todos se ríen de él, y el que se ha ganado su peso regresa a su casa, donde está con su mamá o una nieta o, en fin, cualquier pariente. Feliz con su peso, dice:

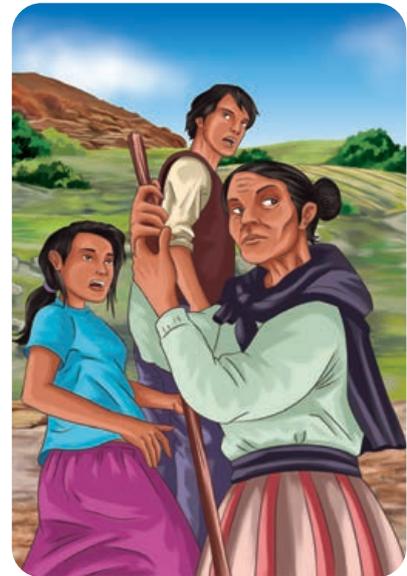
—Le gané este peso a Dámaso en la forma más sencilla porque es un tonto.

—¿Y por qué es un tonto?

—Hombre, porque no pudo hacer una carambola sencillísima estorbado con la idea de que su mamá amaneció hoy con la idea de que algo muy grave va a suceder en este pueblo.

Entonces le dice su madre:

—No te burles de los presentimientos de los viejos porque a veces salen.



La pariente lo oye y va a comprar carne. Ella le dice al carnicero:

—Véndame una libra de carne —y en el momento que se la están cortando, agrega—: Mejor véndame dos, porque andan diciendo que algo grave va a pasar y lo mejor es estar preparado.

El carnicero despacha su carne y, cuando llega otra señora a comprar una libra de carne, le dice:

—Lleve dos porque hasta aquí llega la gente diciendo que algo muy grave va a pasar, y se están preparando y comprando cosas.

Entonces la vieja responde:

—Tengo varios hijos, mire, mejor deme cuatro libras.

Se lleva las cuatro libras; y para no hacer largo el cuento, diré que el carnicero en media hora agota la carne, mata otra vaca, se vende toda y se va esparciendo el rumor. Llega el momento en que todo el mundo en el pueblo está esperando que pase algo. Se paralizan las actividades y, de pronto, a las dos de la tarde, hace calor como siempre. Alguien dice:

—¿Se ha dado cuenta del calor que está haciendo?

—¡Pero si en este pueblo siempre ha hecho calor!

(Tanto calor que este es el pueblo donde los músicos tenían instrumentos remendados con brea y tocaban siempre a la sombra porque si tocaban al sol se les caían a pedazos).

—Sin embargo —dice uno—, a esta hora nunca ha hecho tanto calor.

—Pero a las dos de la tarde es cuando hay más calor.

—Sí, pero no tanto calor como ahora.

Al pueblo desierto, a la plaza desierta, baja de pronto un pajarito y se corre la voz:

—Hay un pajarito en la plaza.

Y viene todo el mundo, espantado, a ver el pajarito.

—Pero, señores, siempre ha habido pajaritos que bajan.

—Sí, pero nunca a esta hora.

Llega un momento de tal tensión para los habitantes del pueblo que todos están desesperados por irse y no tienen el valor de hacerlo.

—Yo sí soy muy macho —grita uno—. Yo me voy.

Agarra sus muebles, sus hijos, sus animales, los mete en una carreta y atraviesa la calle central donde está el pobre pueblo viéndolo. Hasta el momento en que dicen:

—Si este se atreve, pues nosotros también nos vamos.

Y empiezan a dismantelar literalmente el pueblo. Se llevan las cosas, los animales, todo.

Y uno de los últimos que abandona el pueblo dice:

—Que no venga la desgracia a caer sobre lo que queda de nuestra casa. —Y entonces la incendia y otros incendian también sus casas.

Huyen en un tremendo y verdadero pánico, como en un éxodo de guerra, y en medio de ellos va la señora que tuvo el presagio, clamando:

—Yo dije que algo muy grave iba a pasar, y me dijeron que estaba loca.

García Márquez, G. (S. f.). *Algo grave va a suceder en este pueblo*. Ciudad Seva. [https:// bit.ly/3ebLqQC](https://bit.ly/3ebLqQC)

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Billar. Tipo de juego en el que se hace correr unas bolas pequeñas sobre una mesa.

Carambola. Truco de billar en el que la bola arrojada toca a otras dos.

Presentimiento. Sensación de que algo va a ocurrir.

Remendar. Acomodar algo a otra cosa para suplir lo que le falta.

Recordemos que el cuento puede tener hechos fantásticos o realistas. Para identificarlos, pregúntate: "¿Qué hechos no pueden ocurrir en la realidad? ¿Qué hechos pueden suceder en la realidad?"



Profundizo en la lectura



El cuento es un texto narrativo breve cuya finalidad es entretener. Puede representar hechos realistas, que son sucesos que pueden ocurrir en la realidad, como hechos fantásticos, que rompen con la lógica de la realidad.

1. **Elaboro una tabla en mi cuaderno y la completo con los hechos fantásticos y realistas que considero más relevantes. Luego, respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:**
 - a. ¿Qué hechos realistas del cuento son considerados como fantásticos por los pobladores?

- b. ¿Qué hechos cotidianos son tomados como extraordinarios?
- c. ¿Cuál es mi opinión sobre esa forma de ver la vida?

En los cuentos del realismo mágico, los hechos fantásticos o extraordinarios son asumidos como algo natural por los personajes de la historia; no les causa mayor asombro. Además, puede ocurrir que un hecho cotidiano se perciba como algo fantástico. En el cuento que leímos de García Márquez, se da esta situación.



2. Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué hecho del cuento creo que refleja el punto máximo de tensión? ¿Qué opinión tengo sobre ese hecho?
- b. ¿Cuáles son las razones que creo que llevaron a las personas a hacer caso al presentimiento? Si en el futuro me enfrento a una situación similar, ¿actuaría de la misma manera? Fundamento mi respuesta.
- c. ¿Qué conclusiones puedo obtener después de haber leído el cuento?

Investigo a partir de lo leído

1. Busco en la biblioteca de mi escuela cuentos de distintas autoras y autores nacionales y latinoamericanos. Luego, realizo lo siguiente:

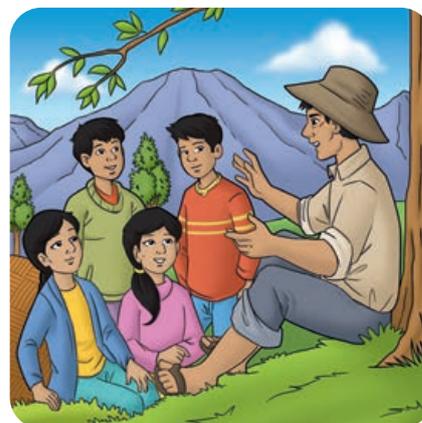
Paso 1. Elijo los cuentos que más me gustaron.

Paso 2. Promuevo una tarde de cuentacuentos con la finalidad de narrar esas historias a mis familiares.

2. Recopilo cuentos tradicionales de mi comunidad y elaboro una antología literaria. Para ello, sigo estos pasos:

Paso 1. Solicito a mis padres, mis abuelos y los sabios que me relaten los cuentos que conocen. Registro las narraciones en una hoja o la grabo si tengo una cámara o celular.

Paso 2. Narro mi antología a mi familia y las personas de mi comunidad.



Reflexiono sobre la búsqueda de información

- 1. ¿Qué dificultades tuve durante la recolección de cuentos de mi comunidad?
- 2. ¿Qué es lo que más me gustó?, ¿por qué?
- 3. ¿De qué manera creo que investigar a partir de lo leído contribuye a fortalecer mis habilidades?



Ahora que lograste culminar las actividades de lectura con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

- Lee el cuento y responde en tu cuaderno las preguntas.

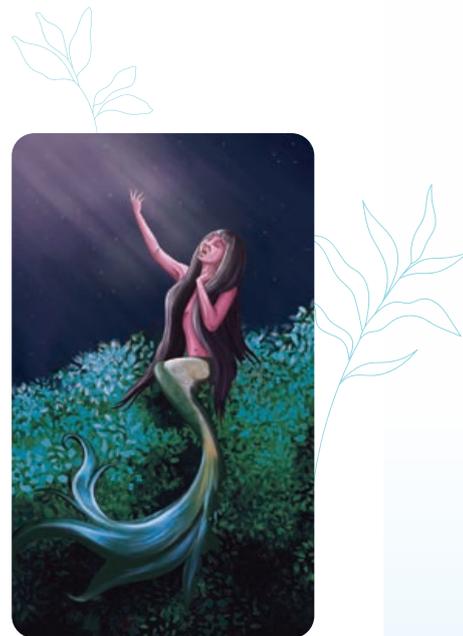
La sirena del bosque

El árbol llamado *lupuna*, uno de los más originalmente hermosos de la Selva amazónica, “tiene madre”. Los indios selváticos dicen así del árbol al que creen poseído por un espíritu o habitado por un ser viviente. Disfrutaban de tal privilegio los árboles bellos o raros. [...]. La lupuna despierta interés a primera vista y en conjunto, al contemplarlo, produce una sensación de extraña belleza. Como “tiene madre”, los indios no cortan la lupuna. [...].

Para los cocamas, la “madre” de la lupuna, el ser que habita dicho árbol, es una mujer singularmente hermosa que en las noches de luna sube por el corazón del árbol hasta lo alto de la copa, sale a dejarse iluminar por la luz esplendente y canta. [...]. Los hombres y los animales que la escuchan quedan como hechizados. El mismo bosque puede aquietar sus ramas para oírla.

Los viejos cocamas previenen a los mozos contra el embrujo de tal voz. Quien la escuche no debe ir hacia la mujer que la entona, porque no regresará nunca.

Es aquella mujer, que sale de la lupuna, la sirena del bosque. Lo mejor que puede hacerse es escuchar con recogimiento, en alguna noche de luna...



Adaptado de Alegría, C. (S. f.). La sirena del bosque. *Ciudad Seva*. <https://bit.ly/2LnLQXx>

- a. ¿A qué hechos de este cuento se les puede considerar fantásticos?, ¿por qué?
- b. ¿Qué opinas respecto a la creencia de los cocamas sobre la existencia de la madre de la lupuna?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito leí? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué estrategias me ayudaron a comprender el texto?
3. Del cuento de García Márquez, ¿qué captó más mi atención?, ¿por qué?



Mi meta es leer poemas y poder interpretarlos; identificar el yo poético, las metáforas y las comparaciones presentes en ellos, y expresar los significados que me sugieren.



Analizo la situación

- Leo el texto y observo la imagen.

Las experiencias que vivimos y los paisajes que guardamos en nuestros recuerdos pueden ser expresados a través de la poesía en algún momento. Durante la adolescencia, sentimos la necesidad de expresarnos de manera más intensa, especialmente en temas relacionados con los sentimientos. Es importante canalizar estas emociones y hacer de esta etapa una experiencia maravillosa de vida.



Para dialogar

1. ¿Cuál es la actitud del adolescente frente a la naturaleza?
2. ¿Qué sentimientos percibo que expresa?
3. Según mi experiencia, ¿qué tipo de texto usaría para expresar mis sentimientos?

Leo activamente

- Antes de iniciar la lectura de los dos poemas, leo detenidamente sus títulos y tomo nota de las ideas que surgen en mi mente. Luego, procedo a realizar una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono los contenidos de cada texto con mis conocimientos previos y compruebo las predicciones que realicé.
 - b. Aplico la estrategia de visualización, creando imágenes mentales de los eventos y situaciones descritas en cada poema.
 - c. Posteriormente, realizo una segunda lectura de cada poema para identificar los versos que más me llamaron la atención y anoto esta información en mi cuaderno.

POEMA 1

La infinita

¿Ves estas manos? Han medido
la tierra, han separado
los minerales y los cereales,
han hecho la paz y la guerra,
han derribado las distancias
de todos los mares y ríos,
y sin embargo
cuando te recorren
a ti, pequeña, grano de trigo, alondra,
no alcanzan a abarcarle,
se cansan alcanzando
las palomas gemelas
que reposan o vuelan en tu pecho,

recorren las distancias de tus piernas,
se enrollan en la luz de tu cintura.
Para mí eres tesoro más cargado
de inmensidad que el mar y sus racimos
y eres blanca y azul y extensa como
la tierra en la vendimia.
En ese territorio,
de tus pies a tu frente,
andando, andando, andando,
me pasaré la vida.



Neruda, P. (1952). *Los versos del capitán*. Biblioteca Virtual Universal.
<https://ciudadseva.com/texto/los-versos-del-capitan-la-infinita/>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Alondra. Nombre de un pájaro que mide entre 15 y 20 cm de largo, con cola ahorquillada, cabeza y dorso de color pardo

terroso, y vientre blanco sucio.

Infinita. Que no tiene ni puede tener fin ni término.

Vendimia. 1. Recolección y

cosecha de la uva.

2. Tiempo en que se hace la vendimia. 3. Provecho o fruto abundante que se saca de algo.

POEMA 2

El viajero de todos los mares

yo era triste
como los pájaros de media Noche
acostados en las tinieblas

Como las punas sin árboles
de frente a los vientos fríos de
la Costa

triste como los fuertes
i como los vencidos cuando
empieza la muerte anticipada de la

Indiferencia
AMOR yo estaba triste
se ensangrentaron mis costados
se murieron mis peces de colores
i la perfidia número UNO bamboleó
mi equilibrio
a la atracción del abismo

I los pájaros de media noche
rondaron el naufragio de mi
Corazón en las arenas abandonadas

PERO LLEGASTE

TÚ para quien mis brazos
se abrieron en cruz
i las arañas del sueño tejieron
la seda infinita de la amnesia

TÚ conquistador ilusionado
de mis tribus salvajes de tristeza

donde llevaste la religión de una
alegría nueva como los aeroplanos
sobre las selvas vírgenes

Hoi el traje de nuestras almas
es el arcoíris de la sonrisa

Portal, M. (2010). *Obra poética completa*. Fondo
de Cultura Económica.
<http://leepoesia.pe/magda-portal-poemas-leer/>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Amnesia. Sin memoria
o recuerdos.

Bambolear. Hacer que
alguien o algo se mueva.

Perfidia. Engaño.

Profundizo en la lectura



La poesía es una expresión literaria cuya finalidad es expresar emociones, sentimientos e ideas a través de un lenguaje artístico. Se enuncia mediante versos que se agrupan en estrofas.

1. A continuación, leo sobre el **yo poético**. Luego, según los poemas leídos, respondo en mi cuaderno las preguntas.

El yo poético

En los poemas hay una voz que habla, conocida como el *yo poético* o *voz poética*. No se le debe confundir con el autor (persona real). El yo poético es un elemento ficticio creado por el poeta. En cada poema, la voz poética puede adoptar diferentes identidades, como un padre, una madre, una joven enamorada, un joven enamorado, una niña, un niño, entre otros. A través de esta voz, el poeta nos invita a adentrarnos en su mundo interno, compartiendo sus sentimientos y reflexiones de una manera artística y única.

- a. ¿Quién es el yo poético o voz poética de cada poema y qué sentimientos expresa? ¿En qué situaciones de mi vida he experimentado esos sentimientos?
- b. ¿Qué características puedo deducir de la forma de ser y pensar del poeta, basándome en lo que expresan sus poemas?
- c. ¿Qué similitudes encuentro entre la personalidad y los pensamientos de ambos yo poéticos?

2. Leo sobre el destinatario poético o destinatario lírico. Luego, respondo en mi cuaderno las interrogantes.

Ahora que hemos identificado y caracterizado al yo poético, es necesario que reconozcamos al destinatario poético o destinatario lírico, es decir, a quien el yo poético dirige sus sentimientos. Reconocer a dicho destinatario nos ayudará a construir el sentido del poema.



- a. ¿A quién se dirige el yo poético de cada poema?
- b. ¿Qué características puedo deducir del destinatario lírico a partir de lo que expresa el yo poético?

3. Teniendo en cuenta el análisis que hice sobre el yo poético y su destinatario lírico, ¿de qué trata cada poema?

4. Luego de leer en qué consiste una metáfora, reviso nuevamente los poemas e identifico las metáforas que se utilizan en ellos. Las anoto en mi cuaderno y, luego, explico los significados que sugieren.



Recordemos que la metáfora consiste en transferir un significado para adoptar otro. Por ejemplo, "Paloma mía, esperanza de mi corazón, primavera de mi vida". En este poema, la palabra paloma es una metáfora, ya que no se refiere literalmente a un ave, sino que alude a la persona amada por el yo poético. Al utilizar esta expresión, se enfatiza el afecto y cariño hacia esa persona.

5. Vuelvo a leer los poemas e identifico las comparaciones que se usan. Las anoto en mi cuaderno y explico los significados que sugieren (por ejemplo, "yo era triste / como los pájaros de media Noche / acostados en las tinieblas").

6. ¿De qué manera las comparaciones contribuyen al significado de cada poema?
7. Leo la viñeta. Luego, escribo en mi cuaderno con cuál de las dos preferencias me identifico y explico por qué, vinculándola con el significado que me sugiere.



A mí me gustó el poema "La infinita"

En cambio, a mí me gustó el poema de Magda Portal.

Recordemos que es importante visualizar las imágenes que se forman en nuestra mente a partir de los versos y las estrofas del poema que leemos. Al finalizar cada estrofa, percibamos las emociones que surgieron al leerla.



Investigo a partir de lo leído

- Sigo estos pasos:
 - Paso 1.** Consulto en la biblioteca de mi escuela o en sitios web sobre los poetas peruanos y recopilo sus poemas más destacados.
 - Paso 2.** Creo mi propia antología personal con los poemas que recopilé y la comparto con mis familiares, animándolos a expresar sus sentimientos después de escucharlos.
 - Paso 3.** Selecciono los poemas que más me gustaron, los leo e identifico al yo poético, los sentimientos que expresan, a quién se dirigen y las figuras literarias que se emplean.
 - Paso 4.** Promuevo un festival de poesía en mi comunidad. Para ello, realizo lo siguiente:
 - 1.º Comunico a mi familia mi propuesta de realizar un festival poético y acordamos la fecha y la hora para su realización.
 - 2.º Reparto a cada integrante de mi familia un poema de los que recopilé y dialogamos sobre los significados que ellos le encuentran a cada texto. También pueden escribir poemas que ellos conozcan.
 - 3.º Invito a las personas de mi comunidad a participar.
 - 4.º Durante el festival, cada integrante de mi familia lee un poema y comparte su comentario personal.
 - 5.º Solicito a los asistentes que expresen los sentimientos que surgieron en ellos al escuchar los poemas.



Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué actividad me fue más difícil de realizar? ¿Qué hice para superarla?
2. ¿Cómo me sentí mientras organizaba el festival poético con mis familiares?
3. ¿Cuál es el sentimiento que prevaleció mientras leía los poemas que recopilé?

Ahora que lograste culminar la lectura de los poemas con ayuda de tu docente, lee el poema "Madre" y desarrolla las actividades para demostrar lo aprendido.

- Lee el siguiente poema y responde en tu cuaderno las preguntas.

Madre

Tu nombre viene lento como las músicas humildes
y de tus manos vuelan palomas blancas
Mi recuerdo te viste siempre de blanco
como un recreo de niños que los hombres miran desde
aquí distante
Un cielo muere en tus brazos y otro nace en tu ternura
A tu lado el cariño se abre como una flor
cuando pienso
Entre ti y el horizonte
mi palabra está primitiva como la lluvia o
como los himnos
Porque ante ti callan las rosas y la
canción

Oquendo de Amat, C. (1980). *5 metros de poemas*.
Ediciones Copé.



- a. ¿Quién es el yo poético o la voz poética? ¿Qué sentimientos expresa y a quién se dirige?
- b. ¿Qué metáforas, comparaciones u otras figuras literarias aprecias y a qué sentidos hacen referencia?
- c. ¿Cuál es el significado que captaste de este poema?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Qué poemas leí? ¿Con qué finalidad?
2. ¿Qué actividades realicé para captar los significados de cada uno de ellos?
3. ¿Qué aprendí de los poemas que leí? ¿En qué situaciones de mi vida puedo aplicarlo?



¿Qué problema ambiental afecta a mi comunidad?

Mi meta es escribir un texto expositivo sobre los problemas ambientales que afectan a mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analiza la situación

- Observo las imágenes y describo el problema ambiental representado en cada una de ellas.

©Agencia Andina



Incendio forestal

©Diario UNO



Escasez de agua

©Agencia Andina



Tala de árboles: deforestación

©Infografía



Botadero de basura

Como se puede apreciar en las imágenes, el Perú enfrenta problemas que afectan al ambiente y, con ello, la salud de las personas. Para contrarrestarlos o prevenirlos, es fundamental que identifiques los problemas presentes en tu comunidad, sus causas y efectos.

Te proponemos escribir un texto expositivo sobre los problemas ambientales que hay en tu comunidad; esto con el propósito de difundirlos y, a partir de ello, tomar las medidas adecuadas para prevenirlos.

Realizo el plan de escritura



Antes de redactar nuestros textos, es esencial considerar la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para persuadir, ni dirigirse a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas



La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación; parte de este proceso es la generación de ideas. Para ello, existen diversas estrategias, como responder preguntas o escribir de manera libre. Posteriormente, estas ideas se enriquecen con la documentación, donde el escritor busca fuentes de información físicas y digitales (revistas, libros, periódicos o videos) para obtener más ideas.

1. Ahora que comprendo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas que me ayudarán a generar ideas.

- ¿Qué problemas ambientales hay en mi comunidad?
- ¿Cuál de ellos es el que requiere más atención? Describo el problema.
- ¿Cuáles son las causas que originan este problema ambiental?
- ¿Qué consecuencias está generando este problema en mi comunidad?

2. Leo sobre la estrategia de la escritura libre, la cual emplearé para escribir mis ideas.

La escritura libre es una estrategia que busca dar confianza al autor para que escriba con total libertad. El escritor plasma sus ideas a medida que surgen en su mente, sin preocuparse si están bien o mal, ya que el objetivo es generar más ideas. Posteriormente, estas ideas serán evaluadas por el propio autor para seleccionar aquellas que se ajusten a su propósito comunicativo.

- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, utilizo las respuestas que proporcioné en la página anterior. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

3. Reflexiono y respondo en mi cuaderno estas preguntas:

- ¿Qué habilidades activé al aplicar la estrategia de la escritura libre?, ¿por qué?
- ¿De qué manera mi propósito comunicativo guio la escritura libre que realicé?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que contamos con varias ideas, es necesario otorgarles una estructura. Para ello, observa y lee detenidamente las partes del texto expositivo, ya que esta forma de organización nos servirá como modelo.

En estos últimos tiempos, es común escuchar expresiones como "El verano es más caluroso que antes" o "El clima está cambiando". La respuesta a estos cambios se encuentra en el **calentamiento global**, fenómeno que será abordado a continuación, junto con sus causas y efectos.

Introducción
Presenta el tema del texto.

Subtema 1
Definición del calentamiento global.

El calentamiento global es el incremento de la temperatura en la Tierra debido al efecto invernadero. Este efecto se produce por la emisión de gases como el dióxido de carbono, el metano, el ozono y el vapor, los cuales retienen el calor en el planeta. Sin embargo, el aumento excesivo de estos gases provoca que la Tierra se caliente más de lo normal, generando un problema.

Subtema 2
Causas del calentamiento global.

Existen diversos factores que contribuyen al calentamiento global. Uno de ellos es el uso de centrales eléctricas que queman combustibles fósiles (petróleo, gas) y liberan dióxido de carbono (CO₂). También la industria alimentaria, especialmente la ganadería, genera metano debido a la descomposición de materia orgánica (como las heces de los animales). El metano en grandes cantidades agrava el calentamiento global. Otro factor es la quema de gasolina en el transporte, que libera grandes cantidades de CO₂. Además, la deforestación juega un papel importante, ya que los bosques son esenciales para limpiar el aire del CO₂, pero, al ser talados, este gas tóxico aumenta.

Desarrollo
Explica de manera detallada el tema del texto a través de subtemas.

Subtema 3
Efectos del calentamiento global.

El calentamiento global también conlleva efectos significativos, siendo el derretimiento de los hielos uno de los más preocupantes. Esto es especialmente grave porque parte del agua potable que se consume proviene de los glaciares. Además, el deshielo podría elevar el nivel del mar y, con ello, aumentar el riesgo de desaparición de áreas terrestres. Las alteraciones en las mareas también afectan el equilibrio del ecosistema, lo que podría acarrear sequías, pérdida de cultivos, escasez de alimentos o cambios en el clima.

Cierre
Párrafo que finaliza el texto y adopta diversas formas (una síntesis, una reflexión o una recomendación).

Los científicos advierten que, si no se cambian los hábitos de vida para el año 2030, el calentamiento global pondrá en peligro la vida humana.

Adaptado de Suárez, B. (2019, 25 de junio). *Calentamiento global: qué es, cómo nos afecta y qué podemos hacer para revertirlo*. Bioguía. <https://bit.ly/2zIUbDa>



En este texto expositivo, la autora ha organizado la sección de desarrollo sobre el calentamiento global en tres subtemas. La idea (o las ideas) que se aborda en cada uno de estos subtemas se presenta en párrafos bien estructurados, lo que mejora la coherencia del texto y facilita su comprensión para el lector.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

introducción	¿Qué ideas de las que generé pueden ayudarme a presentar el tema de mi texto?
	Sigo estos pasos:
	1.º ¿Qué ideas de las que escribí definen el problema ambiental que abordo en mi texto? Las subrayo con azul.
	2.º ¿Qué ideas de las que escribí expresan las causas del problema ambiental? Las subrayo con negro.
desarrollo	3.º ¿Qué ideas expresan los efectos del problema ambiental en mi comunidad? Las subrayo con rojo.
	4.º ¿Qué ideas expresan propuestas para disminuir o prevenir ese problema?
	5.º A las ideas subrayadas con los colores mencionados, les asigno un subtema y me pregunto: “¿En qué orden las colocaré?”. Luego, le añado un número a cada subtema.
	6.º Escribo cada subtema y sus ideas en el orden que establecí.
cierre	¿Qué ideas de las que escribí me pueden servir para terminar mi texto?

3. Leo las ideas que organicé y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Escribo esas reflexiones en mi cuaderno.

- ¿Las ideas que generé son suficientes para explicar los subtemas de mi texto expositivo sobre el problema ambiental de mi comunidad?
- ¿Qué otras fuentes puedo consultar para obtener más ideas? Elaboro un listado de esas fuentes.



4. Para ampliar mis conocimientos sobre este tema, realizo una investigación a partir de las fuentes que señalé, seleccionando las ideas que ayudan a enriquecer mi texto. En una hoja aparte, recopilo las ideas de las fuentes que investigué y las clasifico según los subtemas de mi esquema de redacción.

Escribo la primera versión del texto



Ahora empezaremos a escribir nuestros textos. Para ello, usaremos todo lo que hemos aprendido en las páginas anteriores.

- Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
 - Para la introducción:**
 - Uso las ideas que seleccioné en mi esquema.
 - Presento el tema del texto.
 - Para el desarrollo:**
 - Escribo cada uno de los subtemas en párrafos. Además, expreso mis ideas en forma de oración y las enlazo con elementos de cohesión (conectores, anáfora, elipsis).
 - Uso la mayúscula, la coma y el punto y coma de acuerdo con el sentido que estoy expresando.
 - Uso recursos de exposición: definición, descripción y ejemplificación.
 - Para el cierre:**
 - Inicio con expresiones como *finalmente*, *en suma* o *en síntesis*.
 - Escribo una síntesis, una reflexión o una recomendación.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Mi esquema de redacción contribuyó a darle claridad a las ideas de mi texto expositivo?, ¿cómo?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté reforzaron las ideas de mis subtemas?
3. ¿Cuál fue mi dificultad principal? ¿Cómo logré superarla?



Reviso la primera versión del texto



Observemos atentamente los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisamos la primera versión de nuestros textos para mejorarlos en la versión final.

1. Para mejorar la introducción de la primera versión de mi texto expositivo, observo los ejemplos de los distintos tipos de introducción.

introducción con anécdota <--->
 El señor Doroteo sembró sus hortalizas en el mes de junio, pues, si bien no era temporada de lluvias, su comunidad tenía canales de regadío que hicieron posible su cultivo. Sin embargo, la noche del primero de julio cayó granizo, lo que afectó parte de su siembra. Él y su familia se asombraron porque en ese mes nunca caía granizo. ¿Por qué se dan estos cambios? La respuesta es el calentamiento global. A continuación, se abordarán sus causas y efectos.

introducción con cita textual <--->
 Antonio Mabres afirmó que “el clima de la Tierra está cambiando: las condiciones meteorológicas promedio de cada lugar, que a lo largo de los diez últimos milenios han venido siendo más o menos constantes, ahora están variando, y lo están haciendo de modo abrupto”. ¿Por qué se dan estos cambios? La respuesta es el calentamiento global. A continuación, se abordarán sus causas y efectos.

introducción con analogía <--->
 En la actualidad, han aparecido nuevas modalidades de servicio, denominadas *delivery*, las cuales han configurado una nueva forma de entrega personalizada de comida. Esto ha acrecentado el consumo de envases de plástico, motivando el incremento de su creación. De igual manera, el calentamiento global de la Tierra antes de este siglo se daba a un ritmo natural, pero en estas dos últimas décadas se ha acelerado por la nueva configuración social que vivimos. A continuación, se abordarán sus causas y efectos.

presentación del tema

oración bisagra

La introducción llama la atención del lector sobre el tema. Sus elementos son el contexto, la presentación del tema y la oración bisagra, que relaciona la introducción con el desarrollo. Existen diferentes formas de desarrollar la introducción:

Introducción con anécdota. Presenta una breve historia o hecho relacionado directamente con el tema que captura el interés del lector.

Introducción con cita textual. Utilizan las palabras textuales de una persona que expresó ideas relevantes sobre el tema, resaltándolas con comillas.

Introducción con analogía. Establece una comparación entre el tema que se va a tratar y una situación similar que resulte conocida o interesante para el lector.

2. Seleccione uno de los tipos de introducción y redacte una nueva versión de mi texto.

3. Observo cómo las ideas se han enlazado para lograr cohesión en el texto.

conector de ejemplificación <---> ¿Qué causa el calentamiento global excesivo? Hay muchos factores. Uno es las centrales eléctricas que queman combustibles fósiles (petróleo, gas) y liberan dióxido de carbono (CO₂). Otro es la industria alimentaria, (por ejemplo, la ganadería) que genera metano, el cual se crea por la descomposición de materia orgánica (como las heces de los animales). Dicho gas, en grandes cantidades, genera el calentamiento global. Un tercer factor es la quema de gasolina del sector transporte, que libera grandes cantidades de CO₂. La deforestación es otro factor porque los bosques son necesarios para limpiar el aire del CO₂. Al deforestar los, este gas tóxico aumenta.

referencias anafóricas

conector de causa <--->



Las ideas funcionan como un tejido entrelazado; si separamos una de ellas (por ejemplo, si se separa "gas tóxico" de la expresión "Al deforestarlos, este gas tóxico aumenta"), la información pierde precisión y se generan vacíos, ya que no queda claro a qué gas tóxico se hace referencia. Sin embargo, al mantener esta expresión dentro del párrafo, se entiende que se refiere al CO₂.

4. A continuación, reconozco algunas herramientas de cohesión y coherencia que me ayudarán a mejorar los párrafos de mi texto.

La cohesión textual

Es una propiedad del texto que se refiere a la conexión entre las ideas que lo componen, creando así una unidad en el contenido. Para lograr esta cohesión, se utilizan recursos como las referencias anafóricas y los conectores.

Referencias anafóricas

Son expresiones que enlazan las ideas repitiendo un significado de la idea anterior. Utilizamos palabras como *esto, esta, él, ella* o *este* para establecer dichas referencias y mantener una relación coherente entre las distintas partes del texto.

Conectores

Son palabras que vinculan las ideas de manera más explícita, estableciendo relaciones de sentido. Podemos utilizar conectores de causa (*porque, debido a o ya que*), de ejemplificación (*por ejemplo o este es el caso de*), de contraste (*pero, sin embargo o no obstante*), de consecuencia (*por lo tanto, por consiguiente o por eso*), de secuencia (*luego, después o posteriormente*), de adición (*además, asimismo o también*) y de orden (*en primer lugar, en segundo lugar y otros similares*). Estos conectores ayudan a estructurar las ideas y facilitan la comprensión del texto en su conjunto.

5. Leo los párrafos que escribí y enlazo mis ideas con referencias anafóricas y conectores para mejorar la cohesión y la coherencia de mi texto.
6. Observo el uso de la coma y el punto.

El excesivo calentamiento global, **problema ambiental**, es un reto que debe afrontar el mundo. Dicho calentamiento genera el deshielo; también, el cambio de la marea. Todo esto puede llevar a un desequilibrio del ecosistema que trae **sequías, cambios de temperatura, huaicos, inundaciones**, etcétera.

↑
elementos de una enumeración
(se separan con coma).

↓
El verbo *genera* se omite y se reemplaza con coma.

7. Leo la siguiente información sobre el uso de la coma y el punto.

El **punto** limita el sentido de la oración (punto seguido), del párrafo (punto aparte) y del texto en su conjunto (punto final). Su uso inadecuado genera confusión en el lector o interpretaciones incorrectas. La palabra que se encuentra después del punto se escribe con mayúscula.



La **coma** es otro delimitador de sentido, pero al interior de la oración.

La **frase aclarativa** es una expresión secundaria de la oración, tanto es así que puede sacarse y la oración conserva su sentido.

La coma que reemplaza al verbo referido anteriormente y cuya escritura se omite se llama **coma elíptica**.

8. Releo los párrafos de mi texto y compruebo si he colocado la coma y el punto adecuadamente. Escribo un párrafo mejorado.

9. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto expositivo	Sí	No
1. Mi texto tiene introducción, desarrollo y cierre.		
2. En la introducción usé una anécdota, una cita textual o una analogía.		
3. Cada uno de los párrafos del desarrollo expresa un subtema.		
4. Las ideas de cada párrafo del desarrollo se centran en el subtema.		
5. En el párrafo de cierre incluí una reflexión, una síntesis o una recomendación.		
6. Enlacé las oraciones con conectores y referencias anafóricas.		
7. Utilicé fuentes confiables.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

10. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué modo conocer los tipos de introducción ayudó a mejorar mi texto?
2. ¿Cómo ayudó aplicar las referencias y los conectores a mejorar la primera versión de mi texto?
3. ¿Cómo me sentí mientras revisaba mi texto?



Escribo la versión final del texto

1. Escribo la versión final de mi texto expositivo a partir de la revisión que hice. Sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito escribí mi expositivo? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué dificultades encontré durante el proceso de escritura? ¿Cómo las resolví?
3. ¿Qué aprendí de esta experiencia?
4. ¿En qué otras situaciones de mi vida puedo aplicar lo que aprendí?

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de difundir los problemas ambientales de nuestra comunidad con el objetivo de solucionarlos o prevenirlos.



Mi meta es escribir un cuento de terror teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Leo el texto y observo la imagen.

Una noche de espanto

Densa niebla cubría el pueblo cuando regresaba a mi casa de una sesión espiritista. Me encontraba en medio de las tinieblas, la lluvia caía sin cesar y el viento aullaba lastimeramente, no se veía un ser vivo. De pronto, mi alma estaba dominada por un terror incomprensible. Yo, hombre sin supersticiones, corría a toda prisa temiendo mirar hacia atrás.

Llegué a mi casa y encendí el fósforo. Lo que alumbró fue un espectáculo inverosímil y horroroso. Grité, di un paso hacia la puerta y, loco de terror, de espanto y de desesperación, cerré los ojos. En medio había un ataúd. Sin razonar ni detenerme, salí como loco. Los pies se me enredaban en el abrigo. No comprendo cómo no me caí y me rompí los huesos. En la calle, me apoyé en un farol e intenté tranquilizarme. Mi corazón latía, mi garganta estaba seca.

Los espíritus me han profetizado la muerte. ¿Me habrán proporcionado acaso el ataúd? No creía, y sigo no creyendo, en el espiritismo; pero semejante coincidencia era capaz de desconcertar a cualquiera. Es imposible. Soy un miedoso, un chiquillo. Habrá sido una alucinación. ¡Claro! ¿Qué otra cosa puede ser?

La lluvia me empapaba; el viento me sacudía el gorro y me arremolinaba el abrigo. Estaba chorreando. ¿Adónde ir? ¿Volver a casa y encontrarme otra vez frente al ataúd? No podía ni pensarlo; me hubiera vuelto loco al ver otra vez aquel ataúd, que probablemente contenía un cadáver. Decidí ir a pasar la noche en casa de un amigo. Después de llamar varias veces, me convencí de que estaba ausente. Busqué la llave detrás de la viga, abrí la puerta y entré. Saqué los fósforos y encendí uno. Pero la luz no me tranquilizó. Al contrario: lo que vi me llenó de horror. Vacilé un momento y hui como loco de aquel lugar. En la habitación de mi amigo vi un ataúd... ¡De doble tamaño que el otro!



Adaptado de Chéjov, A. (2005). *Una noche de espanto y otros cuentos*. Ínsula Barataria.



¿Nos ha pasado alguna vez algún hecho escalofriante? Contémoslo. Cómo hemos podido leer, este cuento narra hechos de terror que causan suspenso y muchas emociones. Nos proponemos escribir un cuento de este tipo para lograr generar en nuestro público lector esas sensaciones.

Realizo el plan de escritura



Tomamos decisiones sobre la situación comunicativa del texto que escribiremos. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas



El cuento de terror es una narración breve que se caracteriza por romper lo cotidiano de una manera que causa sensaciones de angustia y miedo intenso en los personajes. Ese elemento disruptivo es un hecho o ser sobrenatural (algo inexplicable) que pone en peligro la vida de quienes atraviesan esa situación, llevándolos a hacer todo lo posible para salvarse. Tomemos en cuenta esto al contestar las preguntas.

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar ideas.
 - a. ¿En qué lugar y en qué tiempo ocurren los hechos de mi cuento de terror? Describo el lugar.
 - b. ¿Quiénes serán los personajes?
 - c. ¿Qué características tendrá cada uno de los personajes?
 - d. ¿Qué suceso extraño o terrorífico le sucederá al protagonista?
 - e. ¿Qué consecuencias desencadenará dicho suceso?
 - f. ¿Cómo terminará el cuento de terror que escribiré?

Recordemos que el cuento de terror tiene como fin generar miedo en el lector para que experimente emociones fuertes a partir de situaciones sobrenaturales o extrañas.

2. En mi cuaderno, anoto libremente las ideas que me ayudarán a escribir mi cuento de terror. Para ello, utilizo las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.



3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas: ¿la estrategia de escritura libre me permitió añadir más hechos a mi cuento de terror?, ¿por qué? Anoto las respuestas en mi cuaderno.

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora, en un esquema de redacción, organizaremos las ideas que escribimos. Para ello, observemos cómo se estructura un cuento de terror. Este ejemplo nos servirá de modelo.

El condenado

Una pareja fue a una fiesta de un pueblo vecino. El lugar quedaba en una quebrada cuyo río era manso y cristalino. La reunión estaba amena, bailaron y cantaron, pero el hombre y la mujer tenían que regresar en la tarde, por lo que la mujer le dijo a su marido:

—Vamos ya. Nuestros hijos estarán llorando.

Después, el marido le dijo a su mujer:

—Vamos, pues.

Los dos estaban mareados e iniciaron el regreso. Caminaban tambaleándose. La noche estaba a punto de caer y aún les faltaba casi la mitad de camino para llegar a su pueblo.

Hecho que da origen al conflicto (detonador).

Entonces, de un momento a otro, el hombre cayó al suelo.

La mujer dijo:

—¡Papá lindo! ¡Levántate, levántate! —Y le jalaba los brazos.

El marido no se movía, pero empezó a roncar. La mujer le dijo:

—¡Despiértate, despiértate! —Pero él no se despertaba.

Unidad narrativa
Lucha de la mujer por salvar al hombre.

La mujer empezó a preocuparse.

—Ya es tarde, me puede suceder cualquier cosa —se dijo en voz alta mientras seguía jalándolo.

La noche llegó y un viento frío los envolvía. La mujer dijo:

—Estaré a tu lado. Ya es una hora fea.

Unidad narrativa
Ayuda que da el alma a la mujer.

De repente se apareció un alma buena, toda vestida de blanco. El alma y la mujer jalaban al hombre que estaba dormido, pero no podían moverlo. El hombre roncaba.

Unidad narrativa
Anuncio de la llegada del condenado.

De pronto, se escuchó un ruido horrible, capaz de asustar hasta al más valiente. El alma miró a la mujer con pena y resignación. Ese ruido era de las cadenas del condenado. El alma le dijo a la mujer que dejara a su esposo y le indicó un lugar para que se escondiera.

Inicio

Se presenta a los personajes principales en un lugar y tiempo, además del hecho que dará origen al conflicto.

Nudo

Hecho o conjunto de hechos que crean una tensión narrativa o conflicto. En el nudo es posible identificar **unidades narrativas**, las cuales se centran en un suceso específico de la historia.

Unidad narrativa
Llegada del
condenado.

El ruido se hacía más fuerte, “challan, challan”, y la mujer vio al condenado que caminaba despacio, arrastrando sus cadenas. Cuando este llegó al lugar, se llevó al hombre, alma y cuerpo, todo.

La mujer no vio cómo se lo llevó porque tenía miedo y se había tapado los ojos.

Ni bien llegó el amanecer, la mujer miró a todas partes con la esperanza de encontrarlo. Nada. Por el camino de arriba, encima de un árbol, vio su ropa, pero el hombre no estaba. La mujer lloró y se fue a su casa, sola, sin su marido.

Desenlace
Hechos que resuelven la tensión narrativa y restituyen la estabilidad.

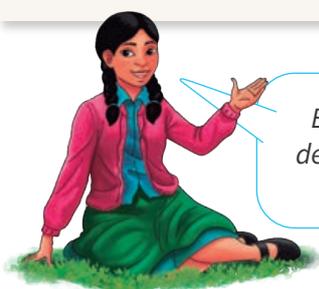
Adaptado de Instituto Mario Razzeto (editor). (S. f.).
El condenado. Cuento andino popular. Instituto Andino de Artes Populares.



Como observamos en esta historia, la tensión progresa en cada unidad narrativa. Debemos tener en cuenta ese mecanismo cuando organicemos los hechos que escribimos. Observemos que, en este caso, el final es cerrado. Evaluemos y decidamos qué final les daremos a nuestros cuentos.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

inicio	1. ¿Qué elementos presentados en mi escrito me ayudan a caracterizar a los personajes y a determinar el lugar y el tiempo?
	2. ¿Cuál de los hechos señalados actúa como el detonador que da inicio a los eventos de terror?
nudo	Para organizar el nudo, sigo estos pasos:
	1.° Me pregunto lo siguiente: "¿Cuántas unidades narrativas identifico en mi escrito?"
	2.° Subrayo los hechos de cada unidad narrativa con un color particular.
	3.° ¿En qué orden suceden estas unidades narrativas? Las enumero.
desenlace	4.° Transcribo los hechos agrupados por unidad narrativa; lo realizo en el orden que establecí.
	¿Qué sucesos de mi escrito reflejan el final del cuento de terror?



El esquema de redacción nos servirá de guía para ordenar los hechos de nuestros cuentos de terror. Es fundamental revisar esta herramienta, ya que nos servirá de punto de partida para nuestra escritura.

3. Leo las ideas que organicé y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Escribo esas reflexiones en mi cuaderno.
- ¿Los hechos de cada unidad narrativa del nudo son suficientes para desarrollar la trama adecuadamente? ¿Sería conveniente incluir algún otro hecho relevante?
 - ¿Por qué los hechos que incluí, así como el desenlace, contribuyen a generar terror? ¿Podría añadir algún elemento más?

Escribo la primera versión del texto

Escribimos la primera versión de nuestros cuentos de terror con el material que generamos en las páginas anteriores. Le colocamos un título que genere suspenso.



- Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
 - Para el inicio:**
 - Presento a los personajes principales, el lugar y el tiempo.
 - Incluyo el hecho que causará el conflicto.
 - Para el nudo:**
 - Incluyo las unidades narrativas.
 - Uso conectores de secuencia y temporales.
 - Para el desenlace:**
 - Incluyo los hechos que solucionan el conflicto.

Reviso la primera versión del texto

Observemos atentamente los siguientes recursos de escritura y revisemos la primera versión de nuestros textos.



1. Leo los tipos de finales de un cuento. Luego, elijo uno de ellos para mi relato.

- **Final cerrado.** Se sabe qué sucederá con el protagonista.
- **Final abierto.** El conflicto queda sin resolver.
- **Final sorprendente.** Se resuelve el conflicto, pero no de la forma como el lector esperaba.

2. Leo la información sobre los tipos de narrador. Luego, verifico cuál usé en mi cuento de terror.

Un elemento fundamental del cuento es el narrador, cuya función es contar la historia. La narración puede estar en:

- **Primera persona.** El narrador es parte de los hechos, ya sea como protagonista o personaje secundario. Ejemplo: *Mis piernas temblaban, ese ser de ojos brillantes se acercaba a mí.*
- **Tercera persona.** El narrador no es parte de los hechos. Ejemplo: *Sus piernas temblaban, ese ser de ojos brillantes se acercaba a él.*

3. Leo la información del cuadro y considero las sugerencias para mejorar la primera versión de mi cuento de terror.

- Al presentar a un personaje, incluyo una breve descripción: *María era alegre y valiente.*
Si decido que uno de los personajes hable, uso la raya:
—*Vamos, pues.*
- Uso conectores de secuencia para señalar el avance de los hechos: *posteriormente, después, luego.*
- Uso conectores temporales para expresar el tiempo: *de pronto, al llegar la noche, al amanecer.*
- La voz narrativa debe ser la misma. Si el narrador está en tercera persona, en toda la narración debe ser igual. Ejemplo: *El alma miró a la mujer con pena.*

4. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi cuento de terror	Sí	No
1. En el inicio presenté al personaje principal o a los personajes principales, el lugar, el tiempo y el hecho detonador.		
2. En el nudo las unidades narrativas están claramente diferenciadas.		
3. En el desenlace se observa un tipo de final: cerrado, abierto o sorpresivo.		
4. Al presentar a los personajes, incluí breves descripciones.		
5. Usé conectores temporales y de secuencia para enlazar los hechos y así lograr la cohesión de la historia.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi cuento de terror.

5. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿Cómo me ayudaron las herramientas de escritura a mejorar mi texto?
2. ¿Cómo me sentí mientras revisaba mi cuento?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi cuento de terror a partir de la revisión que hice de mi primera versión. Sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito escribí mi cuento de terror? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué es lo que más me gustó de esta experiencia?

*¡Hurra! ¡Reto cumplido!
Ahora entregamos nuestros cuentos de terror a los destinatarios para que lo lean y vivan emociones intensas. Si así lo deseamos, podemos añadir una ilustración para que nuestra presentación genere más impacto.*



¿Por qué no beber alcohol?

Mi meta es escribir un texto argumentativo sobre los peligros de beber alcohol, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Leo el siguiente texto:

Más de un millón de peruanos son adictos al alcohol

Según un estudio nacional de Cedro (Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas) en el Perú, más de 1 700 000 personas son adictas al alcohol. Además, dicho estudio manifestó que la ingesta de esta “droga social” es muy similar entre hombres y mujeres.

La investigación Epidemiología de Drogas en la Población Urbana Peruana, presentada hoy, arroja igualmente que el 46,6 % de chicos de entre 12 y 18 años ha probado alcohol al menos una vez en la vida, mientras que el 83 % de los jóvenes con edades de entre 19 y 24 años también reconoce haberlo hecho.

Por otro lado, el psicólogo Milton Rojas, encargado del Servicio de Consejería y Adicciones de “Lugar de Escucha” de Cedro, destacó que la brecha de consumo de alcohol entre hombres y mujeres ya no es tan grande. “Hace 10 o 15 años los estudios de Cedro indicaban que existía una gran diferencia, pero ahora la brecha es mínima: mientras las mujeres registran un 77 %, los hombres alcanzan un 81 %. De igual modo, las diferencias entre la región andina y la región amazónica no son significativas”, dijo.

Este fenómeno tendría que ver con una serie de costumbres desafortunadas que están asociadas con la religión, el deporte, o con la idea errada de que es necesario tomar para tener más éxito con las chicas, entre otras.

Asimismo, el estudio revela que las edades en las que se empieza a beber alcohol son cada vez más tempranas y que existe un incremento en la frecuencia con la que se bebe.

Adaptado de Robles, J. (2017, 30 de noviembre). *Más de un millón de peruanos son adictos al alcohol*. La República. <https://bit.ly/3hJ4AQs>



Como hemos leído, el alcoholismo es un problema que afecta a las personas de nuestro país. Quizás en nuestro contexto también lo es. Por ello, escribiremos un texto argumentativo para persuadir a nuestros lectores de la necesidad de evitar o prevenir el consumo de alcohol.



Realizo el plan de escritura



En los textos argumentativos, el autor expresa su punto de vista sobre un tema con la finalidad de persuadir al lector. Por eso, debemos determinar a quién o quiénes queremos persuadir. Para lograrlo, tomamos decisiones sobre la situación comunicativa del texto que escribiremos, respondiendo en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas



La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación, y parte de esta es la generación de ideas. Para ello, existen muchas estrategias, como contestar preguntas o escribir libremente. Luego, estas se completan con la documentación, es decir, el escritor busca fuentes de información (revistas, libros, periódicos o videos) de donde extrae más ideas.

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes, las cuales me ayudarán a generar ideas.
 - a. ¿Cómo se presenta el problema del alcohol en mi comunidad? Lo escribo.
 - b. ¿Qué causas creo que llevan a una persona a tomar alcohol?
 - c. ¿Qué sé sobre los efectos dañinos que el alcohol genera en el ser humano?
 - d. ¿Qué razones le daría a una persona para persuadirla de que no beba alcohol?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que ya tenemos las ideas para el texto que escribiremos, es necesario que les demos un orden a partir de una estructura. Para ello, observemos con atención cuáles son las partes del texto argumentativo, en este caso, del género artículo de opinión. Esta forma de organización nos servirá de modelo.

Ideas que contextualizan la opinión.

Según una encuesta nacional de El Comercio (2017), el 42 % de los peruanos cree que faltan valores y principios. Los valores, hay que recordar, son convicciones profundas de los seres humanos que guían su manera de ser y orientan su conducta.

Opinión

Lamentablemente, en la actualidad, los antivaleores ya han invadido con creces todos los sectores, pero creo que no todo está perdido, pues la educación puede salvarnos.

Introducción

El autor presenta su opinión sobre el tema del texto.

Argumento 1

La violencia está insertada en los diferentes ámbitos de la sociedad.

En el ámbito familiar, prima el maltrato entre la pareja, hacia los hijos, a los padres, a los abuelos. En el educativo, se ve la falta de esfuerzo. En los medios de comunicación, la información está llena de antivaleores; por ejemplo, se promueve el consumismo. Por otro lado, en el espacio público falta seguridad (robos), lo que genera desconfianza entre los pobladores.

Argumento 2

La educación y la familia son alternativas para superar la violencia.

La pérdida de valores, para suerte de la humanidad, se puede combatir con educación. El filósofo Aristóteles decía: “La educación y los hábitos hacen al hombre bueno”. Plutarco, otro filósofo griego, sostenía: “Naturaleza y educación deben conjugarse para hacer del hombre un ser perfecto y feliz”. Así, tenemos que la primera institución educadora es la familia. Por eso, los hijos de una familia que cultiva los valores no incurrir en faltas, ya que esta tiene un rol guía de gran importancia en la sociedad.

Argumento 3

Cada persona es responsable del cambio social.

Debemos darnos cuenta de que cada uno de nosotros es responsable de la evolución de este planeta. Una parte de un todo puede hacer cambiar la sociedad en cualquier sentido, ya sea destruyéndola o construyéndola.

Argumentación

Es el conjunto de razones (argumentos) que el autor presenta para fundamentar su opinión.

En suma, cada uno de nosotros es referente de otros tantos. Es la oportunidad que se nos ha dado para ayudar al ser humano y recobrar al 100 % los valores. Si bien es cierto, ello exige un trabajo educativo individual que no es fácil, pero tampoco es imposible si queremos una mejor sociedad.

Conclusión

El autor expresa su opinión con otras palabras, pero poniendo más énfasis porque ya la argumentó.

Adaptado de Valenza, M. (2017, 24 de noviembre). *La pérdida de valores y su relación con la violencia actual en el Perú*. Si crees, innovas. <https://bit.ly/2V2uYeq>



Como vemos, el texto argumentativo tiene una estructura que facilita el orden de la información y contribuye a la coherencia de esta, de tal manera que nosotros, como autores, cumplamos nuestro propósito de persuadir.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

introducción	¿Qué ideas de mi escrito inicial me servirían para contextualizar el tema y expresar mi opinión?
	Organizo mis argumentos siguiendo estos pasos:
	1.º De las ideas que escribí, ¿cuáles puedo usar como argumentos?
	2.º Subrayo con distinto color cada argumento y les coloco un nombre.
desarrollo	3.º ¿Cuál sería el orden más conveniente para el texto? Enumero los argumentos según el orden en que irán.
	4.º Agrupo en un solo bloque las ideas correspondientes a cada argumento y las escribo en esta sección siguiendo el orden establecido.
cierre	¿Qué ideas de mi escrito inicial pueden ser útiles para expresar mi conclusión?

3. Leo las ideas que organicé y reflexiono a partir de esta pregunta: ¿a qué fuentes de información puedo acudir para reforzar mis argumentos o añadir algunos más? En una hoja aparte, realizo un listado de dichas fuentes.
4. Consulto las fuentes que seleccioné, las leo y, en otra hoja, escribo las ideas que amplíen o refuercen la información de mis argumentos.

Escribo la primera versión del texto

Ahora empezaremos a escribir nuestros textos. Para ello, usaremos todo lo que hemos aprendido en las páginas anteriores.



- Escribo la primera versión de mi texto argumentativo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
 - Para la introducción:**
 - Escribo ideas que contextualizan el tema.
 - Redacto mi opinión a partir de las ideas que seleccioné.
 - Para introducir mi opinión, puedo usar expresiones como *opino que*, *según lo que pienso*, *desde mi punto de vista*, *considero que*, entre otras.

b. Para el desarrollo:

- Escribo mis argumentos en orden, tal como están en mi esquema.
- Para cada argumento, construyo un párrafo con sus respectivas razones.
- Al interior de cada párrafo, cohesiono mis ideas a través de conectores y referentes.

c. Para el cierre:

- Inicia con expresiones como *en conclusión*, *en suma*, *por todo lo argumentado*, *concluyo que*, entre otras.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Cómo contribuyó mi esquema de redacción a que mi texto sea más comprensible?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté me ayudaron a escribir argumentos persuasivos?
3. ¿Cómo me ayudaron las expresiones a presentar mi opinión e introducir la conclusión en la redacción de mi primera versión?



Reviso la primera versión del texto

Observemos con atención los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisemos la primera versión de nuestros textos argumentativos.



1. Para mejorar la organización de la primera versión de mi texto, reconozco el recurso de la oración.

La oración compuesta

Este tipo de oración tiene más de un verbo principal, a diferencia de la oración simple, que solo tiene uno.

La oración compuesta se clasifica de la siguiente manera:

a. Oración subordinada. Se llama así porque contiene un verbo conjugado (serie ordenada de las distintas formas que el verbo puede adoptar en función de los diferentes modos, tiempos, números y personas) y depende de la oración principal para tener sentido. Por ejemplo:

Coge la chaqueta **que** te compró la abuela.

El nexos subordinante, por lo general, es *que*, aunque también pueden ser *quien*, *donde* o *cual*.

b. Oración coordinada. Está compuesta por dos oraciones simples que se unen mediante los nexos *y*, *ni* o *pero*. Por ejemplo:

Pedro levanta pesas **y** María corre en la cinta.

c. Oración yuxtapuesta. Está compuesta por dos o más oraciones simples unidas por comas. Por ejemplo:

Llegamos tarde, la película ya había empezado.

2. Observo el siguiente párrafo y reconozco las oraciones que lo conforman.

oraciones simples { [La pérdida de valores, para suerte de la humanidad, se puede combatir con educación.] [El filósofo Aristóteles decía: “La educación y los hábitos hacen al hombre bueno”.] [Plutarco, otro filósofo griego, sostenía: “Naturaleza y educación deben conjugarse para hacer del hombre un ser perfecto y feliz”.]
[La primera institución educadora es la familia.] [Por eso, los hijos de una familia que cultiva los valores no incurrir en faltas.] [Por esta razón, la familia tiene un rol de gran importancia en la sociedad.]

→ oración compuesta

expresión subordinada

conectores



Este párrafo en su conjunto forma una unidad de sentido. Observemos que las ideas se expresan en oraciones organizadas en sujeto y predicado, lo cual nos da claridad. Recordemos que las oraciones pueden expresarse en forma simple o compuesta. Además, recuerda que las oraciones están relacionadas mediante conectores que entrelazan las ideas para consolidar la unidad de sentido del párrafo.

3. Releo los párrafos de mi texto y reviso si mis ideas están expresadas en oraciones simples o compuestas. Luego, los reescribo en mi cuaderno para mejorarlos.

4. Para continuar mejorando la organización de mi texto argumentativo, aplico el principio de la no contradicción.

El principio de la no contradicción es un recurso que nos alerta para que todas las ideas que sostenemos sigan el mismo sentido. Por ejemplo, si afirmamos que estamos en contra de la caza de animales, nuestras ideas tienen que sustentar esa posición.

5. Leo el siguiente párrafo y reconozco el recurso de la no contradicción.

La pérdida de valores, para suerte de la humanidad, se puede combatir con educación. La educación peruana no está preparada.

→ idea contradictoria

En este caso, el autor afirma en la primera idea que la educación puede combatir la pérdida de valores; sin embargo, cuando dice que la educación peruana no está preparada, lo que afirmó anteriormente ya no tiene sentido, pues lo está negando. Eso es incoherente.



6. Leo los párrafos de mi texto argumentativo y detecto si alguna idea contradice lo que estoy sosteniendo en él. Luego, la elimino y escribo un párrafo mejorado.
7. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto argumentativo	Sí	No
1. En la introducción de mi texto expresé con claridad mi opinión sobre el consumo de alcohol.		
2. Para expresar mi opinión, empleé términos como <i>según mi opinión</i> , <i>considero que</i> y <i>desde mi punto de vista</i> .		
3. Expliqué cada argumento en un párrafo distinto y con ideas sólidas para sustentar mi opinión.		
4. En la conclusión, repetí con otras palabras mi opinión, pero puse mayor énfasis para lograr mi propósito comunicativo.		
5. Empleé el punto para separar oraciones y párrafos, y también para finalizar mi escrito.		
6. Usé conectores y referencias para enlazar las ideas de los párrafos.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto argumentativo.
8. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué manera el recurso de expresar ideas a través de oraciones mejoró mi texto argumentativo?
2. ¿Qué mejoras tuvo mi texto al aplicar el principio de no contradicción?
3. ¿Qué es lo que me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?



Escribo la versión final del texto

1. Escribo la versión final de mi texto argumentativo a partir de la revisión que realicé con los recursos de escritura. Sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos argumentativos a los destinatarios con el objetivo de que los lean y cumplan su propósito de persuadirlos para que se evite el consumo de alcohol en la comunidad.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito comunicativo escribí? ¿Logré ese propósito?, ¿cómo?
2. ¿Qué pasos seguí para lograr la versión final de mi texto argumentativo?
3. ¿Qué es lo que más me gustó de esta experiencia?
4. ¿En qué otra situación podría escribir un texto argumentativo?



EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA